



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC 87/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LUDOTECA" Tiempos recortados (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco al día 26 (veintiséis) de noviembre del año 2025, siendo las 13:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron la representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del Área Requiere y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC 87/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LUDOTECA" Tiempos recortados (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

1.- Con fecha 19 (diecinueve) de noviembre del año 2025, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 87/2025 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LUDOTECA" Tiempos recortados (1ra. Vuelta)**.

2.- El día 21 (veintiuno) del mes de noviembre del año 2025, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la Dr. Miguel Briones Blanco, Jefe de Departamento de Activos Fijos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 25 (veinticinco) de noviembre del año 2025 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia de la representante de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.
2. MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS



Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Dr. Miguel Briones Blanco, Jefe de Departamento de Activos Fijos así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, representante de la Secretaría de Administración, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 87/2025** “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LUDOTECA” Tiempos recortados (1ra. Vuelta).

PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	LICITANTES			
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	15	Guillotina Guillotina metal cortador afilado papel foto tarjeta cizalla a4. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	X		X	
2	100	Material didáctico y lúdico Material didáctico y lúdico, kit didáctico juego didáctico para aprender a gestionar las emociones incluye 25 cartas de sorpresa. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	X		X	
3	20	Enmucadora Ancho máximo de trabajo: 30.5 cm (305mm) Temperatura de Trabajo, Frío y Caliente En-mucida desde lamina credencial, hasta doble carta. Mica de 5 a 8 milésimas. 2 rodillos. Ancho máximo de en-mucido 305 mm de ancho por 457 mm de largo Tiempo de calentamiento de 3 a 5 minutos. Selector de temperatura, con indicador de listo. Librador de mica (ABS). Peso 2.8 kg. Velocidad: 300 mm/minuto Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente	X		X	
4	15	Triturador de papel Triturador de papel, trituradora de papel y tarjetas de crédito, trituradora con capacidad para 6 hojas, papelera 10L	X		X	
5	20	Bote de basura grande Bote de basura mexicano grande 100 litros. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	X		X	
6	20	Bote de basura Bote de basura chico. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	X		X	
7	13	Bote de basura 42l negro balancín. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	X		X	



ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.		MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	15	Guillotina Guillotina metal cortador afilado papel foto tarjeta cizalla a4. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	\$ 607.84	\$ 9,117.60	\$ 556.00	\$ 8,340.00	
2	100	Material didáctico y lúdico Material didáctico y lúdico, kit didáctico Juego didáctico para aprender a gestionar las emociones incluye 30 cartas de emociones 25 cartas sorpresa. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	\$ 7,324.71	\$ 732,471.00	\$ 6,700.00	\$ 670,000.00	
3	20	Enmucadora Ancho máximo de trabajo: 30.5 cm (305mm) Temperatura de Trabajo, Frio y Caliente En-mucica desde tamaño credencial, hasta doble carta. Mica de 5 o 8 milésimas. 2 rodillos. Ancho máximo de en-mucido 305 mm de ancho por 457 mm de largo Tiempo de calentamiento de 3 a 5 minutos. Selector de temperatura, con indicador de listo. Uberador de mica (ABS). Peso 2.8 kg. Velocidad: 300 mm/minuto Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente	\$ 5,225.49	\$ 104,513.80	\$ 4,780.00	\$ 95,600.00	
4	15	Triturador de papel Triturador de papel, trituradora de papel y tarjetas de crédito, trituradora con capacidad para 6 hojas, papelería 10L	\$ 4,038.43	\$ 60,576.45	\$ 3,694.00	\$ 55,410.00	
5	20	Bole de basura grande Bole de basura mexicano grande 100 litros. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	\$ 885.52	\$ 17,710.40	\$ 810.00	\$ 16,200.00	
6	20	Bole de basura Bole de basura chico. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	\$ 491.96	\$ 9,839.20	\$ 450.00	\$ 9,000.00	
7	13	Bole de basura 42l negro balancín. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad de la norma: ISO 14001:2015/NMX-SAA-14001-IMNC-2015, contando con su certificado de calidad vigente.	\$ 1,290.02	\$ 16,770.26	\$ 1,180.00	\$ 15,340.00	
Monto cotizado				SUBTOTAL IVA TOTAL	\$ 950,998.71 \$ 152,159.79 \$ 1,103,158.50	SUBTOTAL IVA TOTAL	\$ 869,890.00 \$ 139,182.40 \$ 1,009,072.40
Monto adjudicado				SUBTOTAL IVA TOTAL	0.00 0.00 0.00	SUBTOTAL IVA TOTAL	\$ 869,890.00 \$ 139,182.40 \$ 1,009,072.40



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X	
2	ANEXO 3 – Índice de la Proposición	X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X	
4	ANEXO 5 – Propuesta Económica	X		X	
5	ANEXO 5 –BIS Propuesta Económica en USB	X		X	
6	ANEXO 6 – Declaraciones del Licitante	X		X	
7	ANEXO 7 – Declaración de Estratificación	X		X	
8	ANEXO 8 – Aportación 5 al Millar	X		X	
9	ANEXO 9 – Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	X		X	
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X	
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique);	N/A		N/A	
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el MSS)	X		X	
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	X		X	
14	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X	
15	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	X		X	
16	Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022.	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos (ante INFONAVIT)	X		X	
18	Certificado ISO 14001:2015/NMX-SSA-14001-MNC-2015	X		X	
19	Certificado ISO 9001:2015/NMX-CC-9001-MNC-2015	X		X	
20	1 año de experiencia con contratos anteriores.	X			X

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-87/2025 “ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LUDOTECA”** Tiempos recortados (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$1,009,072.40 (un millón nueve mil setenta y dos pesos M.N 40/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - Al Licitante **COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.** que no se le adjudicaron las partidas cotizadas, es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado.



TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 13:30 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

DR. MIGUEL BRIONES BLANCO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACTIVOS FIJOS
ÁREA REQUIRENTE

LIC. AARÓN ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO